



Día de las Madres en Neiva no favoreció al comercio nocturno

■ PANORAMA 2-3



Disidencias celebraron el Día de la Madre en Algeciras

■ PRIMER PLANO 6-7



'Retaliaciones' de Petro colocaron a Prada en juicio

■ ACTUALIDAD 10-11

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.564

\$ 1500



Inseguridad al 'tope'

Henry David Perdomo, alias 'Uca' de 22 años de edad fue abatido por sus víctimas en medio de un presunto hurto al interior de una panadería en el sur de Neiva. El delincuente le disparó en dos oportunidades a una de las víctimas. Autoridades investigan los hechos. La inseguridad en Neiva continúa preocupando a la ciudadanía. [Página 16](#)

¿El Huila está preparado para enfrentar el Fenómeno de La Niña?

Con camiones cisterna abastecen de agua a los pobladores del municipio de Rivera y la Cárcel de Neiva, quien registra una falla en el sistema de bombeo.

[Páginas 4-5](#)

Habrá tierra para afectados del Quimbo e indígenas

[Página 9](#)

La Falta de Autonomía: Raíz de los Trastornos Mentales en la Niñez

[Página 17](#)

El 'corrientazo' quedará impagable

Son varios los alimentos que han aumentado los costos el último mes. La inflación es uno de los fenómenos económicos que más afecta a las economías en todo el mundo.

[Páginas 12-13](#)

Panorama

Día de las Madres en Neiva no favoreció al comercio nocturno

■ La celebración del día de las madres durante el puente festivo, no fue la mejor para el sector de gastrobares y de entretenimiento en Neiva. Según Asobares, las ventas fueron las más bajas. A esta situación se suma, el informe de Fenalco, sobre las ventas en negativo del mes de abril.



La baja ocupación en los restaurantes de Neiva durante el Día de las Madres reflejó la crisis económica que afecta al sector.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Armando Londoño.

El fin de semana de celebración del Día de las Madres en Neiva no fue positivo para el sector gastronómico y de entretenimiento. Según informes, las ventas en estos sectores han sido las más bajas de los últimos años desde la pandemia de COVID-19, con una notable reducción en la ocupación de clientes en comparación con años anteriores, cuando encontrar una mesa disponible era casi imposible.

Fabio Guzmán Tafur, presidente de Asobares capítulo Huila, explicó que esta disminución en las ventas se debe a tres factores principales. En primer lugar, la lógica de los movimientos económicos de los últimos meses sigue mostrando una crisis económica generalizada. Esto se ha reflejado en una baja constante en las ventas, como se observó durante las temporadas de diciembre y Semana Santa en comparación con años anteriores.

En segundo lugar, la fecha del Día de las Madres no coincidió con el pago de salarios para muchos empleados, lo que afectó su capacidad de gasto. En tercer lugar, muchos consumidores decidieron posponer la celebración hasta después de la quincena,

trasladando sus planes al próximo fin de semana.

“En el sector de gastronomía y entretenimiento, este fin de semana del Día de las Madres la ocupación estuvo entre el 50 y 70 por ciento. En otros años, encontrábamos una ocupación del 80 hasta el 100 por ciento”, afirmó Guzmán Tafur.

Según Asobares, la disminución del 20 por ciento en ventas y ocupación se ha registrado desde diciembre del año pasado, una tendencia preocupante para el gremio en Neiva. Sin embargo, Guzmán Tafur señaló que los comerciantes tienen puestas sus esperanzas en la temporada de San Pedro y en la Copa América de Fútbol para lograr un repunte en las ventas.

“Esperamos que estos eventos nos ayuden a recuperar el flujo de clientes y las ventas que tanto necesitamos”, concluyó Guzmán Tafur.

‘Ventas caídas’

Por su parte, la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco) presentó las cifras del sector hasta abril, revelando un nuevo saldo negativo y acumulando 16 meses de caídas consecutivas. Ni Semana Santa, ni el Día del Niño, ni otras celebraciones lograron impulsar la recuperación de los empresarios.

Según la Bitácora de abril, el 81% de los empresarios afirmó que sus ventas fueron iguales o inferiores a las del mismo mes en 2023, cuando también se registraron pérdidas. Aunque fue menor la cantidad de comerciantes que cerraron con números rojos.

“El 81% de los consultados reportó un descenso o ventas iguales frente a las registradas en el mismo mes del año anterior, lo que sin duda es un mal resultado. No se avizora luz al final del túnel después de más de 16 meses de retroceso en las ventas”, declaró Jaime Alberto Cabal, presidente de Fenalco.

No obstante, los comerciantes ven un aspecto positivo en el ligero repunte de las ventas de vehículos, motocicletas, libros y juguetes, impulsado por

Las ventas en el sector gastronómico y de entretenimiento en Neiva durante el fin de semana del Día de las Madres fueron las más bajas desde la pandemia de COVID-19, con ocupaciones entre el 50% y 70%.



Fabio Guzmán Tafur, presidente de Asobares, señaló que la reducción en ventas y ocupación en el sector gastronómico y de entretenimiento ha sido constante desde diciembre del año pasado.

Semana Santa, la Feria del Libro y el Día del Niño. Muchos empresarios también apostaron por la estrategia de descuentos para aumentar sus ventas.

A pesar de estos incrementos, la percepción general de los comerciantes sigue siendo negativa. Solo el 23% cree que habrá mejoras en el próximo semestre, mientras que el 77% anticipa un empeoramiento de las condiciones econó-

micas del país a corto plazo.

“Esperamos que el descenso gradual de la inflación y de las tasas de interés den aliento a hogares y empresas en la segunda mitad de 2024. El ambiente de incertidumbre y desconfianza que se percibe entre empresarios y consumidores sigue siendo un obstáculo muy fuerte para que la economía recupere su dinámica rápidamente”, señala la Bitácora de Fenalco.

Los comerciantes esperan que mayo cierre de una mejor manera, especialmente por la celebración del Día de la Madre y la reducción de las tasas de interés, lo que podría ofrecer opciones de financiación más económicas.

Desde Fenalco aseguran que la inseguridad también les afecta negativamente. El 87% de los comerciantes tiene una percepción negativa sobre este tema, con un 50% que se siente inseguro y un 37% que se siente muy inseguro.

“No perdemos la esperanza de que el Gobierno Nacional finalmente decida concertar un plan de reactivación que tenga como eje principal la contribución de la empresa privada al desarrollo del país. Las estimaciones de crecimiento económico para el primer trimestre se ubican en un promedio del 1.3%, un resultado muy pobre, con el agravante de que el desempleo ha vuelto a aumentar”, añadió el presidente de Fenalco.

Poco consumo

En abril, las promociones y grandes descuentos ofrecidos por tiendas especializadas e hipermercados lograron mejorar las ventas de equipos de informática, una de las categorías más golpeadas.

Las ventas de alimentos en supermercados y minimercados también experimentaron una leve mejoría en comparación con los registros negativos del primer trimestre. Sin embargo, persiste la preocupación por el estancamiento en las compras de carnes frescas, según informes de varios supermercados afiliados. Un ejecutivo del sector comentó: “No es propiamente porque están aumentando los ganos”.

A pesar de estos ligeros incre-

A pesar de la caída, los comerciantes de Neiva tienen esperanzas de recuperar ventas con la temporada de San Pedro y la Copa América de Fútbol, que se esperan atraigan más clientes.



Aunque las tasas de interés han disminuido, los hogares siguen mostrando cautela al tomar decisiones de compra, reflejando una falta de confianza en la economía.

mentos, abril no marcó un punto de inflexión que sugiera el inicio de la reactivación del comercio. La confianza de consumidores y empresarios sigue debilitada, en parte, por los recurrentes mensajes del alto gobierno que manifiestan una aversión hacia los empresarios durante esta administración.

A pesar de la reducción de las tasas de interés, los hogares continúan mostrando extrema cautela al tomar decisiones de compra. Sin embargo, en el marco de la segunda fecha comercial más importante del país, los colombianos aumentaron significativamente sus gastos en regalos para el Día de la Madre. Las jornadas extendidas del sábado previo a esta celebración, promovidas por Fenalco en varias ciudades, con grandes promociones y eventos especiales, contribuyeron a este incremento.

Reportes preliminares del sector bancario sugieren que las compras electrónicas, con tarjetas de débito y crédito, expresadas en términos reales, aumentaron ligeramente en lo que va del mes en comparación con el mismo período de 2023, una situación que no se había registrado en lo que va del año.

Cabe recordar que en mayo del año pasado, la tasa de usura, que es la referencia para la tasa de interés de las compras con tarjetas de crédito, estaba en 46%, y actualmente ha ba-

jado al 31%. Mientras tanto, la inflación anualizada, que estaba en 12.8% hace un año, hoy se encuentra por debajo del 7.16%, lo que podría facilitar un mayor gasto de los hogares.

Caída en la producción manufacturera

Asimismo, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informó que en marzo de 2024 la producción real de la industria manufacturera cayó un 11,1% en comparación con el mismo mes del año pasado. Las ventas reales disminuyeron un 10,5% y el personal ocupado retrocedió un 1,9%.

Esta es la caída más pronunciada en la producción manufacturera desde agosto de 2020, cuando la industria sufrió un retroceso superior al 10% debido a la pandemia de COVID-19.

De las 39 actividades industriales representadas en la encuesta, 36 registraron variaciones negativas en su producción real, restando 11,6 puntos porcentuales a la variación anual total. Por el contrario, tres subsectores con variaciones positivas sumaron en conjunto 0,6 puntos porcentuales a la variación total.

Entre los sectores con mayores caídas se encuentran la fabricación de vehículos automotores (-58%), la fabricación de partes (-40,9%) y la fabricación de productos de caucho (-31,9%).

En lo que va del año, la producción real de la industria manufacturera ha retrocedido un 6,0%, las ventas reales han bajado un 5,9% y el personal ocupado ha disminuido un 1,4%.

Solo tres subsectores mostraron variaciones positivas en marzo. Estos incluyen la elaboración de azúcar y panela (16,8%), las industrias básicas de hierro y acero (9,6%) y la fabricación de carrocerías para vehículos (6,4%).



La caída del 11,1% en la producción real de la industria manufacturera en marzo refleja las dificultades económicas que enfrenta el sector.

Huila

¿El Huila está preparado para enfrentar el Fenómeno de La Niña?

■ Con camiones cisterna abastecen de agua a los pobladores del municipio de Rivera y la Cárcel de Neiva, quien registra una falla en el sistema de bombeo. En este sentido se conoció que hay entes territoriales que no aún no han firmado convenio con Bomberos y por ejemplo Hobo, no cuenta con personal para la atención de emergencias.



Hay municipios que no han firmado convenio con Bomberos.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

El departamento del Huila, no estaría preparado para atender una emergencia a gran escala. A esta afirmación se llega debido a que hay municipios que no han firmado el convenio con Bomberos, Elías no cuenta con este servicio, en Hobo cerraron las instalaciones por falta de apoyo gubernamental y a Santa María, le hacen falta equipos.

La Gobernación, activó el Banco de Maquinaria, equipos que ya se encuentran ayudando a atender las emergencias suscitadas.

Localidades sin agua

Y en relación a ¿Qué municipios no cuentan con el servicio de acueducto?, el capitán Edison Fernández, delegado departamental de Bomberos del Huila, señaló: “se ha estado prestando el apoyo con camión cisterna al municipio de Rivera, ahí se ha venido haciendo un trabajo entre los vehículos de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y los de bomberos para abastecer esta población, la cual hace aproxi-

“El departamento del Huila, no estaría preparado para atender una emergencia a gran escala, por ejemplo tenemos municipios donde no se ha firmado el convenio con Bomberos, algunos ya no prestan el servicio a la comunidad ante la falta de recursos económicos”, reveló el capitán Edison Fernández, delegado departamental de Bomberos.



A través del Fondo Nacional de Bomberos, buscan adquirir una maquina extintora para Santa María.

madamente un mes, se vio afectada de manera considerable la bocatoma”.

El funcionario agregó que también han prestado apoyo en lo relacionado al envío de agua a la Cárcel de Neiva, donde se presenta una falla en el suministro de bombeo del líquido vital.

Y en cuanto al apoyo con maquinaria ‘amarilla,’

el capitán destacó que ya la han enviado a Palermo, Santa María, Colombia y van a trasladar equipos al municipio de La Plata.

Sin Bomberos ¿y si hay emergencias?

“El departamento del Huila, no

estaría preparado para atender una emergencia a gran escala, por ejemplo tenemos municipios donde no se ha firmado el convenio con Bomberos para la atención de emergencias, algunos ya no prestan el servicio a la comunidad ante la falta de recursos económicos, si-



Elías, no cuenta con este servicio para la atención de emergencias.

tuación que nos preocupa desde la Delegación Departamental de Bomberos, en virtud a que no se está garantizando el servicio público esencial. Las comunidades están siendo desprotegidas ante cualquier tipo de situación”, reveló el funcionario.

En este sentido el municipio de Hobo, tuvo que cerrar sus instalaciones. Y en Palestina, hay que resolver temas administrativos, Santa María, cuenta con este servicio pero no con los equipos necesarios para atender situaciones complejas.

“Desde la Delegación ya se está trabajando para fortalecerlo a través del Fondo Nacional de Bomberos, y así dotarlos con una maquina extintora para que puedan atender cualquier emergencia que se llegue a presentar”, agregó el capitán.

Y el municipio de Elías, no cuenta con Bomberos, que desaparecieron por falta de apoyo gubernamental y no hay quien atienda una calamidad.

Las afectaciones atendidas

En relación a las situaciones atendidas, el capitán Edison Fernández, dijo: “se han venido atendiendo diferentes situaciones en el departamento del Huila, varias localidades que se han visto impactadas de manera negativa por el fenómeno natural de lluvias que se viene en toda la región. Hemos valorado diferentes situaciones y tenido afectaciones de acueductos municipales y lo que tiene que ver con la pérdida de bancas de las carreteras”.

Entre los municipios perjudicados por las crecientes súbitas, son Palermo, Colombia y La Plata.

En este sentido el municipio de Hobo, los Bomberos tuvieron que cerrar sus instalaciones. Y en Palestina, hay que resolver temas administrativos, Santa María, cuenta con este servicio pero no con los equipos necesarios para atender situaciones complejas. Y el municipio de Elías, no cuenta con Bomberos.



Carlos Carrillo, director general de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

“La Gobernación, activó el Banco de Maquinaria, la ‘amarilla’ para la rehabilitación de las vías y los camiones cisterna para llevar agua a las comunidades y centros poblados que se han visto afectados por el desabastecimiento”, añadió el funcionario.

Restricción a movilidad y sin agua

En cuanto a la compleja situación que vive el municipio de Colombia, dialogamos con el alcalde Arbey Vargas, quien señaló, “con las dos máquinas que nos envió la Gobernación, logramos habilitar el paso vehicular y expedimos un decreto para restringir el tránsito, entre las 9 de la noche

y las 5 de la mañana, con el fin de evitar cualquier calamidad de presentarse una creciente súbita”.

Otra de las emergencias, que perjudica a la comunidad es no tener servicio de agua, situación que está siendo atendida con un camión cisterna.

“Esperamos en el transcurso de esta semana, volver a habilitar el preciado líquido a nuestra comunidad. Y en relación a la carretera de acceso, se debe trabajar en arreglarla, porque no tenemos otra alternativa, para esta finalidad necesitaríamos cerca de \$15.000 millones y una solución a largo plazo, es la canalización del río Ámbica”, destacó el mandatario.



Capitán Edison Fernández, delegado departamental de Bomberos del Huila.

Colombia no está preparado para ‘La Niña’

Y durante su reciente visita al departamento de Santander, el director general de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Carlos Carrillo, reconoció que el país no está completamente preparado para enfrentar el fenómeno La Niña. Esta situación es el resultado de no abordar con suficiente profundidad y tiempo las medidas de preparación necesarias.

Desde Bucaramanga, el director general recaló la importancia de implementar estrategias de prevención durante todo el año, no solo en los meses previos a la llegada del fenómeno.

“La preparación adecuada es un desafío constante, como se evidencia en regiones como Nariño, donde la falta de infraestructura y otros factores de conocimiento público, han impedido la realización de proyectos fundamentales para la mitigación del riesgo en el departamento”, indicó el director general.

A trabajar conjuntamente

El sistema de respuesta en Colombia se basa en una estructura escalonada, comenzando con los gobiernos municipales como primer respondiente, seguido por las gobernaciones y finalmente la UNGRD cuando se superan las capacidades locales y departamentales.

Por este motivo, se están tomando medidas para trabajar en estrecha colaboración con los gobernadores de todas las regiones para avanzar en la gestión del riesgo de desastres.

También, hizo énfasis en la preocupación particular por el departamento de San Andrés y Providencia, donde la inminente temporada de huracanes representa un riesgo significativo. La reciente visita del director general de la entidad a las islas ha revelado la urgencia de abordar numerosos desafíos sin demora.

Una inversión necesaria

Asimismo, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), en colaboración con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), anunciaron la reactivación del radar meteorológico en Barrancabermeja, Santander, marcando un avance importante en el fortalecimiento del sistema de alertas tempranas en Colombia.

Después de un esfuerzo conjunto y un mes de reparaciones intensivas lideradas por la UNGRD, el radar está ahora completamente operativo. Este radar es un elemento clave para el monitoreo de la atmósfera, el comportamiento de las nubes y el cálculo predictivo de las precipitaciones.

Con un alcance de 400 kilómetros, este radar identifica gotas de lluvia para realizar cálculos predictivos que se transforman en boletines informativos emitidos por el IDEAM. Estos boletines son esenciales para la toma de decisiones de gobernaciones y alcaldías.

Hasta el momento, tres de los cuatro radares han sido recuperados y están en completo funcionamiento. La atención se centra ahora en el radar de Cerro Munchique, en el Tambo, Cauca, para completar el mantenimiento de toda la red.

Este esfuerzo continuará mejorando la capacidad para monitorear las condiciones meteorológicas y contribuir a la seguridad de Colombia, en tiempos donde el país, se está preparando para el fenómeno La Niña.

Primer plano

Disidencias celebraron el Día de la Madre con llamativo mensaje

El hecho se registró en el municipio de Algeciras, en el que integrantes de esta estructura armada entregaron los impresos, en los que llamó la atención el colorido diseño.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Armando Londoño.

La tranquilidad de Algeciras, se vio sacudida por la sorprendente distribución de volantes con un mensaje inusual, cortesía de los miembros del frente Iván Díaz del Estado Mayor Central (EMC), disidencias de las Farc que operan clandestinamente en la región. Estos volantes, que conmemoraban el Día de la Madre, causaron revuelo en la comunidad, que no esperaba tal gesto por parte de un grupo armado ilegal.

Las imágenes de los volantes, saturadas de coloridos diseños con globos, flores y la bandera nacional de Colombia como telón de fondo, se propagaron rápidamente por las redes sociales, despertando diversas reacciones entre los habitantes locales. En el contenido impreso, además del símbolo distintivo de la agrupación delictiva y el nombre del frente, se encontraban palabras inesperadas de reconocimiento hacia las madres.

“Expresamos la más sincera admiración a todas las madres y a todas aquellas que ejercen este papel por una u otra circunstancia de la vida”, rezaba uno de los fragmentos del controvertido volante. Este mensaje, que destacaba la labor de las madres como luchadoras incansables, resonó entre los residentes de Algeciras, quienes no esperaban tales palabras provenientes de un grupo al margen de la ley.

Los volantes hacían hincapié en la complejidad de ser madre y las virtudes necesarias para desempeñar ese rol con amor y entereza, algo que sorprendió a muchos por su inesperada sensibilidad. “Madre... Significas mucho, porque has sido y serás un ejemplo claro de fortaleza”, expresaba otro pasaje del polémico volante, adornado con fotografías de delicadas orquídeas.

Sin embargo, la identidad de los responsables de la distribución de estos volantes sigue siendo un misterio. A pesar de haber sido vistos en distintos puntos de la localidad, incluyendo los trayectos viales, no se ha logrado identificar ni a los autores de la misiva ni a quienes los distribuyeron. Este hecho ha generado especulaciones sobre la presencia de grupos ilegales en la zona, ante la aparente falta de respuesta por parte de las autoridades locales.

Este inusual gesto ha dejado perpleja a la comunidad de Al-

La distribución de volantes con mensajes sensibles por parte de las disidencias de las Farc en Algeciras ha sacudido a la comunidad, generando debates sobre la presencia de grupos armados ilegales en la región.



Los volantes distribuidos por las disidencias de las Farc en Algeciras generaron controversia por su inusual mensaje en el Día de la Madre.

geciras, que se debate entre la sorpresa por la sensibilidad expresada en el mensaje y la preocupación por la presencia de grupos al margen de la ley en su entorno. Mientras tanto, las autoridades locales y la población en general permanecen en alerta ante cualquier indicio de actividad irregular en la región.

Bajo dominio

El 21 de noviembre de 2023, la tranquila localidad de Algeciras se convirtió en escenario de una tragedia cuando cuatro personas fueron brutalmente asesinadas en

la zona rural. Hombres armados irrumpieron en una vivienda en la vereda El Silencio y acabaron con la vida de sus ocupantes, dejando consternada a la comunidad. Tres hombres y una mujer perdieron



La población de Algeciras se muestra cautelosa y en alerta tras la distribución de volantes por parte de las disidencias de las Farc, evidenciando la incertidumbre y el temor en la comunidad.

Primer plano



Este hecho sería una muestra más de la presencia de organizaciones al margen de la ley sin que haya una respuesta de la fuerza pública.

la vida en este violento suceso, el cual aún carece de una explicación clara sobre sus motivaciones.

“Esta mañana se reportó una masacre de cuatro personas en El Silencio, a unos 20 km de El Paraíso, Algeciras, Huila. Los responsables serían miembros de las FARC-EP de Mordisco. Además, hace 15 días, en San Pablo, cerca de Arcadia, en el mismo municipio, unas 700 personas, presionadas por la guerrilla, sacaron al Ejército”, informó en su momento la periodista Salud Hernández, destacando la presunta implicación de los hombres liderados por Néstor Gregorio Vera Fernández, conocido como el cabecilla de este grupo ilegal.

A pesar de los esfuerzos investigativos, el esclarecimiento de estos crímenes se ha visto obstaculizado por la falta de avances significativos. La ausencia de los cuerpos de las víctimas ha complicado aún más el proceso, impidiendo que la Fiscalía pueda formalizar el caso como homicidio y relegándolo a un estado de indagación en curso.

La presencia de las disidencias de las Farc en Algeciras ha dejado una marca indeleble en la comunidad, generando temor e incertidumbre sobre la seguridad y el futuro de la región. Los habitantes se mantienen a la espera de respuestas y acciones concretas por parte de las autoridades para res-

tablecer la paz y la tranquilidad en su entorno.

Polémicos regalos

Es importante recordar que las disidencias de las Farc llevaron a cabo la entrega de regalos y kits escolares a niños en zonas rurales del Huila. Este acto se realizó mediante la extorsión a los gremios productivos locales, con el fin de obtener fondos para la compra de regalos y utilizarlos como medio para atraer a los niños del occidente del Huila y reclutarlos en sus filas, violando así los Derechos Humanos e infringiendo las normas del Derecho Internacional Humanitario.

La presencia de grupos armados ilegales en el Huila, como las disidencias de las Farc, genera inquietud en la comunidad y despierta la necesidad de acciones por parte de las autoridades.

Los regalos entregados a estos niños venían acompañados de tarjetas que contenían imágenes de figuras como Alfonso Cano y Carlos Marx, así como del Frente Iván Díaz, con mensajes como “Por ser un niño luchador, las Farc Ep te comparte un obsequio”, lo cual evidencia las intenciones delictivas de esta organización que opera al margen de la ley.

“Las disidencias entregan regalos a los niños, no con el propósito de hacerlos felices en la Navidad, sino con el propósito de ganárselos para que posteriormente ingresen a sus filas. Tenemos conocimiento de solamente una denuncia, pero sabemos que son casi 20 niños los que se han llevado, algunos a la fuerza, otros con engaños, para esta organización criminal, donde en realidad no les espera absolutamente ningún futuro. Nosotros continuamos con nuestras operaciones de control territorial y estabilización del territorio en todo el departamento del Huila”, afirmó en su momento el coronel Pedro Pablo León, comandante de la Novena Brigada del Ejército Nacional.

Esta situación en el occidente del Huila refleja los intentos de esta estructura ilegal por asegurar corredores de movilidad, fortalecimiento financiero y un crecimiento en el número de integrantes, especialmente menores de edad.

Asimismo, en la vereda El Dorado, ubicada en la zona rural del municipio de Colombia en el norte del Huila, surgió la controversia tras la entrega de kits escolares por parte de integrantes del frente ‘Darío Gutiérrez’, pertenecientes a las disidencias de las Farc del grupo de ‘Iván Mordisco’.

La entrega de útiles escolares fue documentada en un video publicado en Twitter. En las imágenes, los presuntos disidentes, vestidos con uniformes de camuflaje, se les ve interactuando con los niños, quienes están acompañados por sus padres. El secretario de Gobierno del Huila, Edgar Martín Lara, calificó este acto como un método de engaño para acercarse a las comunidades.

“Hemos visto imágenes que nos muestran esta situación, donde estos grupos al margen de la ley entregan útiles escolares en veredas del departamento de Huila. Este es un instrumento de engaño para que la gente entre en confianza y les permita la entrada, y después viene toda una cantidad de condiciones y restricciones para las mismas comunidades”, señaló el funcionario.



Los volantes que fueron repartidos por miembros del frente Iván Díaz del Estado Mayor Central (EMC), disidencias de las Farc que operan en esta región del país.

Nacional

Bogotá, se consolida como una ciudad de eventos en Latinoamérica

■ La capital del país, fue exaltada como una de las tres mejores ciudades para el turismo. Y desde los gremios, señalaron que este es el resultado del trabajo adelantado en alianza entre el sector privado y público del país. En el 2023, la ciudad recibió un total de 46 eventos de esta tipología, atrayendo más de 20.000 visitantes a la ciudad.

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

Por: Anderson Hernández

Bogotá, la ciudad de colores, sigue recibiendo reconocimientos por su gestión en el sector del turismo. Se trata del ranking de la Asociación Internacional de Congresos y Convenciones, ICCA, que ubicó a la capital de Colombia, en el top 3 de las mejores ciudades para el turismo MICE o turismo de negocios en América Latina y el Caribe, por primera vez en su historia.

El informe del ICCA, denominado Statistics Report Country & City Rankings, mide el número de reuniones internacionales que se llevan a cabo en los diferentes países y ciudades de todo el mundo. La primera ciudad de la región fue Sao Paulo (Brasil), seguido por Buenos Aires (Argentina) y luego se encuentra Bogotá.

Al respecto, el director de Turismo Bogotá, Andrés Santamaría, celebró este logro y reconoció que se trató de un trabajo conjunto entre el sector público, privado y de todos los bogotanos. "Este reconocimiento es el resultado de un esfuerzo conjunto entre el gobierno, el sector privado y todos los bogotanos".

Estar en el top 3 significa que estamos haciendo las cosas bien en términos de hospitalidad, infraestructura y servicios, lo que atrae a organizadores de eventos de todo el mundo a nuestra ciudad", indicó.

Van por buen camino

Y durante el 2023, Bogotá recibió un total de 46 eventos de esta tipología, atrayendo más de 20.000 visitantes a la ciudad.

De igual manera, Santamaría destacó la importancia que Bo-



La capital del país, quedó en el tercer lugar, después de Sao Paulo y Buenos Aires.

gotá se consolide en rankings mundiales "al impulsar el turismo y diversificar nuestra economía, pero al mismo tiempo atrae la inversión extranjera, mejora nuestra competitividad global y contribuye significativamente a nuestro desarrollo económico, creando más empleos y oportunidades para todas las personas".

Por su parte, la presidenta ejecutiva de Invest in Bogotá, Isabella Muñoz, confirmó que "a nivel de Las Américas, la capital del país escaló al puesto 6, entre 396 ciudades del continente, marcando un ascenso de tres posiciones, frente al 2022".

En este sentido, Andrés González, director comercial y de mercadeo de Ágora, aseguró que "se ha trabajado incansablemente para convertir a Bogotá en uno de los referentes principales de la región en la organización de eventos. Este logro es el resultado largo del trabajo de nuestro equipo y la articulación con todos los actores que día a día se esfuerzan por hacer de Bogotá un destino de talla mundial".

Trabajo de manera conjunta

Por último, la gerente turismo reuniones de Pro-

Colombia, María Eugenia Oriani, sostuvo que "el trabajo conjunto ha sido fundamental en la estrategia de captación de eventos para el país, para lograr incrementar la cantidad de eventos en Bogotá, pasando de la novena posición a la tercera".

Cabe resaltar que Bogotá cuenta con una moderna infraestructura en la que se encuentra el distrito ferial más robusto de toda Latinoamérica que incluye Corferias, Agora y Hilton Bogotá – Corferias, además de la calidez del talento humano y la hospitalidad de los colombianos.

Desde Turismo Bogotá invitan a profesionales y organizadores de eventos a venir a esta ciudad que lo tiene todo, mientras seguimos trabajando para posicionarnos como uno de los mejores destinos del mundo.

Bogotá, como epicentro tecnológico

Y en el marco de Colombia 4.0, realizado en noviembre de 2023 y como parte de los debates tecnológicos y el networking propio del espacio, se llevó a cabo el panel "Bogotá y su propio Silicon Valley", moderado por Isabella Muñoz, directora ejecutiva de Invest in Bogotá, y con la participación de Natalia Arias, Agostinho Joao Ramalho de Almeida Sebastián Marulanda y Olga Gómez Ramírez.

Durante la conversación destacaron varios de los aspectos relevantes que tiene Bogotá para consolidarse como el epicentro tecnológico de la región. Entre ellos se encuentra su ubicación estratégica y una oferta de talento humano dinámica y estable. El 65%



El director de Turismo Bogotá, Andrés Santamaría.

de las empresas que eligen Colombia como destino se establecen en Bogotá, generando el 71% de los empleos en tecnología.

En el panel, Natalia Arias, de la Cámara de Comercio de Bogotá, resaltó que Colombia tiene el potencial y se proyecta como un ejemplo para Latinoamérica "soñamos que Bogotá se vuelva un espacio de aglomeración de ciencia, tecnología e innovación de Latinoamérica".

Estrategias de promoción

Asimismo, Invest in Bogota fue premiada como la mejor agencia de promoción de inversión de Latinoamérica y el Caribe en el prestigioso evento Annual Investment Meeting (AIM), realizado en Abu Dhabi. Este evento reúne más de 12.000 participantes internacionales de 175 países, para analizar estrategias de promoción de inversión efectivas y facilitar oportunidades para el desarrollo económico.

"Este reconocimiento ratifica a Bogotá-Región como una plataforma de expansión y crecimiento de negocios. Esto, gracias a los diversos atributos de la ciudad tales como el talento humano eficiente y calificado, la estabilidad económica y la posición geográfica estratégica, resaltando al aeropuerto El Dorado como el mejor aeropuerto de carga y el segundo en movimiento de pasajeros en Latino América", destacó la directora ejecutiva de Invest in Bogota, Isabella Muñoz.

Durante el año 2023, Invest in Bogotá canalizó inversiones extranjeras para contrarrestar los efectos económicos de la pandemia, generando nuevas oportunidades, apoyando proyectos de infraestructura y captando eventos internacionales. Este impulso se tradujo en la materialización de 41 proyectos de inversión, la creación de miles de empleos y la captación de eventos que generaron flujos de capital significativos.



Uno de los eventos culturales más importantes en el país es la Feria del Libro.

El director de Turismo Bogotá, Andrés Santamaría, destacó. "Al impulsar el turismo y diversificar nuestra economía, pero al mismo tiempo atrae la inversión extranjera, mejora nuestra competitividad global y contribuye significativamente a nuestro desarrollo económico, creando más empleos y oportunidades para todas las personas".

Habrà tierra para afectados del Quimbo e indígenas

■ Uno de los compromisos asumidos desde la Agencia Nacional de Tierras, está orientado a resolver la problemática causada por la construcción de la Hidroeléctrica El Quimbo, donde hubo familias afectadas, que hoy necesitan predios para recuperar la actividad económica que habrían perdido por la situación en mención.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Anderson Hernández

Desde el Gobierno Nacional, se encuentran trabajando para dar 5.000 hectáreas de tierra a la comunidad indígena asentada en el Huila, hecho que sería concretado durante los cuatro años del actual mandatario. En el Huila la Sociedad de Activos Especiales, señaló que puede disponer de 12.000 predios.

Y el próximo 21, 22 y 23 del mes en curso, en la región se va a adelantar una rueda de negocios con oferentes de tierra de gran extensión en el centro del Departamento, para comprarle los predios en el marco de esta estrategia.

Tierra para afectados del Quimbo

En lo relacionado al acceso a tierras, Lester Garrido, director Regional de la Agencia de Tierras-Huila, enfatizó: “hay un compromiso asumido por nuestro director Nacional, Felipe Harman, que es la de resolver esa problemática que se generó por la construcción del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo, que afectó a números familias del centro del Departamento”.

Cabe recordar que el pasado mes de febrero, en una visita realizada a Pitalito, el director Nacional, señaló: “aquí hay un compromiso saldado por parte de una sentencia de la Corte Constitucional, y no se puede enredar el cumplimiento, por embelecocos de Emgesa. Vamos a desarrollar un plan de trabajo detallado, que garantice y asegure, honrar la palabra y cumplir como agencia y Gobierno Nacional con la reubicación”.

“Hay un compromiso de parte del gobierno de Gustavo Petro para el departamento del Huila para la población indígena, que es de 5.000 hectáreas durante estos cuatro años”, indicó el director regional, Lester Garrido.



En el Huila adquirirían 2.200 hectáreas para los afectados del Quimbo.

“Ya hablamos con ellos (Enel), y además agarró ‘vuelo’ la idea, de que prácticamente hay que pedirle el ‘favor’ a Emgesa, de que suministre los datos de las personas a reubicar. Eso no funciona, ni va a ser así”, destacó el funcionario. Este plan va dirigido para quienes no hayan sido censados por la empresa.

Predios para los indígenas

Otro grupo poblacional, que va a ser beneficiado con la entrega de tierras, es la comunidad indígena.

“Hay un compromiso de parte del gobierno de Gustavo Petro para el departamento del Huila para la



Lester Garrido, director Regional de la Agencia de Tierras-Huila.

población indígena, que es de 5.000 hectáreas durante estos cuatro años”, indicó el director regional.

Ya en diciembre de 2023, en su momento, director General de la Agencia Nacional de Tierras, Gerardo Vega Medina, informó la más reciente decisión del Consejo Directivo de la ANT en la cual se aprobó la constitución y ampliación de 15 resguardos en seis departamentos del país para el beneficio de 1.751 familias indígenas.

Llamado a las organizaciones sociales

Y con la nueva sede de la Sociedad de Activos Especiales, “esperamos llegar a los departamentos del sur del Colombia con la oferta institucional, y desde ya invitamos con las asociaciones a que trabajen con la SAE, para generar valor y riqueza, para de esta manera los bienes que administramos nosotros, sirvan a las economías legales en ‘manos’ de las organizaciones sociales”, destacó Daniel Rojas, director de la Sociedad de Activos Especiales, el pasado 24 de abril.

“En este sentido son 12.000 hectáreas del área rural para producción agropecuaria, y 314 inmuebles urbanos, para las entes sociales y la economía popular, al igual que 17 establecimientos comerciales. Y son bie-

nes confiscados que son producto de incautaciones por lavado de activos, narcotráfico, corrupción”, destacó el directivo.

Y entre los municipios beneficiados se encuentran: Agrado, Aipe, Algeciras, Baraya, Campoalegre, Colombia, Garzón, Gigante, Íquira, La Plata, Neiva, Palermo, Suaza, Palestina, Yaguará.

“También hago un llamado a la clase empresarial del Departamento, particularmente a los cafeteros, esta es una región productora del grano. Tenemos la posibilidad de disponer de alrededor de 12.000 hectáreas de suelo rural, para la producción agropecuaria, y queremos que el café, mercancía insignia del país y la región se potencie y pongamos a disposición esta tierra para ello”, enfatizó el director de la SAE.

Panorama de la tierra en Colombia

En Colombia el 75,5% de los municipios son rurales, los cuales abarcan el 94,4% del territorio nacional. En ellos vive el 32% de la población y Colombia es más rural de lo que pensábamos hace algunos años.

Y el 46,5% de la tierra en Colombia (propiedades de más de 500 hectáreas) la posee el 0,4% de los propietarios.

Además, de los 3.718.000 predios rurales inscritos en el catastro nacional, 1,7 millones no cuentan con títulos formales de propiedad. Mientras en la ciudad la pobreza extrema alcanza un poco más del 5%, en el campo es cercana al 20%.

El 96,1% de cobertura en salud en las áreas rurales dispersas. Sin embargo, muchos de los centros de salud se encuentran muy distantes de las poblaciones campesinas. Y el 23,8% de los jóvenes del campo se encuentran inactivos, frente al 13,1% de los jóvenes de las zonas urbanas.

En este sentido la Reforma Rural Integral sienta las bases para la transformación estructural del campo, crea las condiciones de bienestar para la población rural y contribuye a la construcción de una paz estable y duradera. Busca la erradicación de la pobreza rural extrema y la disminución en un 50% de la pobreza en un plazo de 10 años, la promoción de la igualdad, el cierre de la brecha entre el campo y la ciudad, la protección y disfrute de los derechos de la ciudadanía y la reactivación del campo, especialmente de la economía familiar, señalaron desde el Gobierno Nacional.



En la región se darán 5.000 hectáreas a la comunidad indígena.

'Retaliaciones' de Petro colocaron a Prada en juicio

■ Hoy inicia el juicio contra Álvaro Hernán Prada en la Sala Especial -primera instancia- de la Corte Suprema de Justicia. Se le investiga por su presunta participación en un soborno a testigo en un caso que se dirige contra el expresidente Uribe. Las investigaciones por la campaña presidencial de la Coalición Pacto Histórico, generaron malestar en la Presidencia, lo que conllevó a 'destrabar' el proceso judicial contra Prada.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La Sala Especial de Primera Instancia de la Corte Suprema de Justicia citó para hoy al excongresista y actual magistrado del Consejo Nacional Electoral (CNE), Álvaro Hernán Prada, a la primera audiencia en el proceso que se le adelanta por presunto soborno a testigos.

El exrepresentante a la Cámara está involucrado en el mismo lío judicial por el que fue llevado a juicio el expresidente Álvaro Uribe. Según el acervo probatorio, Prada habría terminado involucrado por supuestamente querer favorecer a su líder político y padrino de sus hijos mellizos.

De acuerdo con la investigación, el excongresista hizo parte de un grupo de personas que intentó cambiar el

testimonio de Juan Guillermo Monsalve, un hombre con pasado criminal que ha señalado al exjefe de Estado de supuestamente facilitar la conformación de grupos paramilitares en Antioquia. Lo consideran el 'testigo estrella' en este caso.

La historia del proceso

En julio de 2021, con ponencia del magistrado César Augusto Reyes, el alto tribunal determinó mantener la competencia para continuar investigando al exrepresentante, quien también quiso evadir la órbita de la Corte renunciando a su curul en el Capitolio para que su caso pasara a la Fiscalía.

En ese momento la Corte Suprema consideró que la conducta presuntamente delictiva por la cual se le investiga tiene relación con su función de congresista. "El delito

se pudo materializar por causa, con ocasión del servicio congresual y en el ejercicio de sus funciones, pues habría usado su investidura como representante y como director del partido Centro Democrático en el Huila para desplegar los posibles comportamientos del soborno a testigo que lo comprometen", enfatizó la Corte en julio de 2021 cuando decidió mantener la competencia para juzgar a Prada.

El alto tribunal recolectó pruebas que indican que Prada tendría posibles nexos con Carlos Eduardo López Callejas, conocido como 'Caliche', un condenado que aparece en chats en los que se menciona una posible retractación de Monsalve.

¿Por qué lo señala la justicia?

Prada es señalado de haber

Prada y el magistrado Benjamín Ortiz, radicaron el proyecto de ponencia de apertura formal de investigación y formulación de cargos contra el presidente de la República, Gustavo Petro y su entonces gerente de campaña en el año 2022, Ricardo Roa, por la presunta violación de topes de financiación de la campaña.



Los magistrados del CNE Benjamín Ortiz y Álvaro Hernán Prada.



contactado y presionado a algunos testigos para que cambiaran sus versiones en beneficio de su compadre, el expresidente Uribe.

Según la versión de Prada, sintió asedio por parte de la Corte Suprema de Justicia, la cual no habría considerado quince pruebas que demostrarían que no son ciertos los señalamientos en su contra. Uribe, quien renunció a su curul en el Senado por el mismo motivo, consiguió que su caso saliera de esa corte para ser estudiado por la Fiscalía General de la Nación. Prada no tuvo la misma suerte.

Entre los uribistas- Centro Democrático-, esto solo alimentó la idea de que es necesario reformar los poderes de las altas cortes. Prada ya lo había pensado antes, luego de que la Corte Constitucional tumbara proyectos como la cadena perpetua para violadores de menores. Entonces, intentó activamente limitar el poder de ese tribunal.

¿Por qué defiende a Uribe?

Para el exrepresentante a la Cámara por el Huila, el legado del expresidente Uribe sirvió como contrapeso para las políticas de izquierda que ganaron en América Latina en la primera década del 2000. "Yo creo que ese modelo fue exitoso no solamente para Colombia, sino para Hispanoamérica, y se convirtió en una forma importante también para defender la democracia de ese sistema totalitario que ha ido empobreciendo países en Latinoamérica", aseguró a un medio nacional.

Magistrados investigados ante la Fiscalía

Ante la Fiscalía General de la Nación fueron denunciados penalmente Benjamín Ortiz y Álvaro Hernán Prada, los magistrados del Consejo Nacional Electoral (CNE) que elaboraron una ponencia en la que hablan de investigar y proferir cargos contra el candidato Gustavo Petro -hoy jefe de Estado.

El denunciante es Elmer José Montaña, quien expuso que "los magistrados Prada y Ortiz profirieron un acto administrativo manifestamente contrario a la ley, al abrir investigación y formular cargos al presidente Gustavo Petro, en el marco de la investigación adelantada contra la campaña presidencial de la Coalición Pacto Histórico".

Lo que hay en la ponencia, que se debatirá en la plenaria del CNE con el resto de integrantes, es que en la campaña Petro Presidente se habrían excedido los topes electorales. Al menos hay documentados 5.300 millones de pesos que no cuadrarían en las cuentas de la campaña, situación que habría generado malestar en el gobierno nacional y que volvió a 'destrabar' el juicio contra Prada.

Magistrado del CNE

En septiembre de 2022, Álvaro Hernán Prada, fue elegido magistrado del Consejo Nacional Electoral (CNE). "La sala plena del CNE eligió como Presidenta a la magistrada Fabiola Márquez Grisales y vicepresidente al magistrado Álvaro Hernán

Prada", indicó la autoridad electoral en un comunicado.

La elección de Hernán Prada como magistrado del CNE fue una decisión que tomó su partido, Centro Democrático. En agosto de 2022 la plenaria del Congreso se citó para elegir a los nueve funcionarios que ocuparían las magistraturas de la autoridad electoral entre el 2022 y el 2026. El Centro Democrático -partido que le dio el aval a Prada para ser representante a la Cámara por el Huila- votó en su mayoría por él.

Monsalve, el polémico testigo

Juan Guillermo Monsalve, es el testigo que tiene en problemas legales al expresidente Álvaro Uribe. Monsalve asegura haber sido contactado por Diego Cadena para retractarse de lo dicho y ofrecer una disculpa al exmandatario.

Monsalve, condenado en 2008 a 40 años de cárcel por delitos graves, afirma haber sido parte de las filas paramilitares y sostiene que fue abordado por Diego Cadena, el abogado de Uribe en ese entonces (2018), en un intento por obtener su declaración favorable hacia el expresidente. Esta acusación sitúa a Uribe en una posición vulnerable, enfrentando alegaciones de haber presionado a exparamilitares para influir en su favor ante la Corte Suprema.

En una grabación Enrique Pardo Hasche, excompañero de celda de Monsalve, parece ofrecerle beneficios a cambio de retractarse. Este audio se suma a las pruebas presentadas ante la Corte Suprema, aumentando la presión sobre Uribe.

La historia de Monsalve está intrínsecamente ligada a la hacienda Guacharacas, donde su padre era administrador y en la que presuntamente operaba un grupo paramilitar durante el mandato de Uribe como gobernador de Antioquia.

¿Prada debe ser recusado?



El abogado Miguel Ángel del Río Malo cuestionó el proceder y la ecuanimidad del magistrado Álvaro Hernán Prada en el proceso que pretende adelantarse al presidente Gustavo Petro Urrego.

La imparcialidad de Álvaro Hernán Prada está en juego luego de que salieran a la luz, los trinos del otrora representante a la Cámara, donde se refería al entonces congresista Petro como instigador para llevar preso al expresidente Álvaro Uribe Vélez.

El abogado Miguel Ángel del Río, conocido por su apoyo al presidente, cuestionó la imparcialidad de Prada (como magistrado del Consejo Nacional Electoral) para llevar el proceso por presunta violación de topes en la campaña presidencial del hoy jefe de Estado.

El pasado el miércoles 8 de mayo se conoció la decisión del Consejo Nacional Electoral (CNE) de formular cargos contra la campaña presidencial del actual mandatario Gustavo Petro, y a Ricardo Roa, actualmente gerente de Ecopetrol, por supuestamente superar los límites de financiamiento en sus actividades de campaña

en 2022.

El abogado Miguel Ángel del Río Malo, rescató varias publicaciones del antiguo Twitter, hoy la red social X, de Álvaro Hernán Prada. Allí, menciona Prada (23 de febrero de 2018): "Las Farc han manifestado, al igual que sus amigos Cepeda, Petro y Gustavo Bolívar, que su principal objetivo es meter preso a Uribe. Santos se presta, como el traidor que es".

De acuerdo con el jurista, las expresiones en esas publicaciones iban en contra de Petro y los movimientos de izquierda, por lo que se evidenciaría que no sería ecuaníme en la investigación que le realizarán en ese organismo.

"Debe declararse impedido para investigar la campaña del Presidente Petro (sic)", trinoó el jurista junto con una captura de pantalla de uno de las polémicas publicaciones del también excongresista.

Captura de la publicación del excongresista Álvaro Hernán Prada realizada en la red X en 2018

Miguel Angel Del Río Malo @migueldelrioabg

El Magistrado Álvaro Hernán Prada debe declararse impedido para investigar la campaña del Presidente Petro.

Álvaro Hernán Prada @ALVAROHPRADA

Las Farc han manifestado, al igual que sus amigos Cepeda, Petro y Gustavo Bolívar, que su principal objetivo es meter preso a Uribe. Santos se presta, como el traidor que es. #YoDefiendoAUribe

EL PUNTO SECRETO DEL ACUERDO SANTOS FARC ES METER PRESO A URIBE



Elmer Montaña: "si bien es cierto el CNE es el órgano competente para investigar la financiación de las campañas presidenciales, también lo es que no está facultado para acusar o formular cargos en contra del Presidente de la República".



Álvaro Hernán Prada y Álvaro Uribe -expresidente- son compadres y copartidarios.

Economía

■ Son varios los alimentos que han aumentado los costos el último mes.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

La inflación es uno de los fenómenos económicos que más afecta a las economías en todo el mundo. Esta consiste básicamente en el aumento generalizado de los precios de bienes y servicios que existen en el mercado durante un tiempo determinado. Esta fluctuación golpea generalmente el poder adquisitivo de los habitantes de un territorio, pues ocasiona que el dinero empiece a valer menos y que sea más difícil costear los productos que se comercializan en el país.

El más reciente reporte del índice de precios al consumidor, revelado por el Dane, indicó que la inflación completó cerca de 13 meses con una tendencia descendente, cediendo hasta un 7,16% para el mes de abril del 2024. Los expertos aseguran que, aunque la reducción es vista con buenos ojos, lo cierto es que no ha sido suficiente para que el bolsillo de los colombianos empiece a ver los efectos.

De hecho, aunque el Gobierno celebra la reducción en la inflación, lo cierto es que la baja debería ser más pronunciada y similar a los países de la región, que actualmente cuentan con una inflación de entre el 3% y 5%.

Los alimentos son la categoría que más ha registrado subidas en la inflación. De hecho, el último reporte indica que, la división de gasto de alimentos y bebidas no alcohólicas fue la que más se im-

El 'corrientazo' quedará impagable

De hecho, aunque el Gobierno celebra la reducción en la inflación, lo cierto es que la baja debería ser más pronunciada y similar a los países de la región, que actualmente cuentan con una inflación de entre el 3% y 5%.



Sube de precio el corrientazo en Colombia.

pulsó entre todas las analizadas, con un 1,16%. Dicho comportamiento supone un gran problema para los consumidores colombianos, que verían afectado su bolsillo tras tener que asumir alimentos más caros.

Uno de los productos que más se afectaría con la decisión sería el famoso corrientazo, que básicamente es un plato que se co-

mercializa en varios restaurantes del país, que cuenta con distintos ingredientes y que tiene un costo menor a los platos que se



Los alimentos son la categoría que más ha registrado subidas en la inflación.

Economía



Foto 4: La inflación en Colombia muestra un descenso por decimotercer mes consecutivo, según el Dane.

en este período. Sin embargo, se anticipa que la inflación, excluyendo los alimentos, continuaría su tendencia a la baja, posibilitando que el índice total de inflación cierre cerca del 5,4% al finalizar 2024.

Además, datos aportados por el Dane resaltan que por regiones, Valledupar, Sincelejo y Riohacha se posicionaron entre las ciudades con la mayor variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), mientras que Villavicencio, Popayán y Neiva registraron las menores variaciones. Estas cifras sugieren una heterogeneidad geográfica en la evolución de la inflación a nivel nacional.

La combinación de estos factores subraya la complejidad del escenario económico en Colombia, marcado por la influencia de distintos elementos en el comportamiento de la inflación. La evolución de los precios de los alimentos y su impacto en el índice inflacionario continúa siendo un tema de seguimiento para analistas y decisiones de política económica en el país.

pueden encontrar en la carta de los comercios. Normalmente, el corrientazo cuenta con todos los componentes de un almuerzo y en algunos casos puede incluir sopas y también las bebidas.

De acuerdo con un informe del centro de estudios Anif, durante los próximos meses esta tendencia podría continuar. Los efectos del fenómeno del niño comienzan a ser más evidentes en el precio de los alimentos y la energía, por lo que la entidad recomienda seguir monitoreando el comportamiento de ese rubro.

“De igual manera, la indexación, como es natural en los primeros meses mantiene su importancia en rubros como el arriendo, la educación y el transporte”, indica Anif.

¿Cuáles son los alimentos que más han subido el último mes?

De acuerdo con el más reciente reporte del Dane, los alimentos que más subieron durante el último mes fueron:

- Tomate de árbol (22,87%)
- Moras (11,07%)
- Papas (9,50%).

Por otro lado, las mayores bajas en el precio de los alimentos se encuentran en las siguientes subclases:

- Condimentos y hierbas culinarias (-4,06%),
- Maíz y sus derivados (-2,45%)
- Zanahoria (-2,25%).}

¿Cómo se calcula la inflación?

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) define la inflación como el cambio en el precio de bienes y servicios que representan el consumo habitual de los hogares del país, conocidos como la canasta básica. Esta selección se basa en la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (ENP), realizada por el Dane cada década. La últi-

ma encuesta se llevó a cabo entre julio de 2016 y julio de 2017.

La canasta está compuesta por 12 categorías de gasto, que incluyen alimentos, bebidas, vestimenta, vivienda, salud, transporte, comunicación, recreación, educación, entre otros. Mensualmente, el Dane registra los precios de los 443 elementos que componen esta canasta. Para ello, inspecciona diversos puntos de venta en 38 ciudades del país, donde los colombianos adquieren productos y servicios, desde tiendas locales hasta grandes superficies.

Laura Katherine Peña, economista de Bbva Research para Colombia, indicó que la tasa anual de la inflación de alimentos subió 126 puntos básicos, pasando de 1,7% a 3,0%.

Este aumento se atribuye a un efecto estadístico de comparación en relación con abril de 2023, cuando se registró una disminución notable en la canasta de alimentos, y también a un alza en el costo de alimentos perecederos, incluidas las frutas frescas, las papas y los tomates.

“El alza está asociada a dos factores: un efecto estadístico de comparación, en abril del 2023 la canasta registró una disminución relevante; un incremento en la canasta de perecederos, en la que las frutas frescas, la papa y el tomate mostraron alzas importantes en el último mes”, dijo la experta.

Así mismo, la inflación excluyendo los alimentos presentó una variación anual del 8,19%, lo cual representa una disminución en comparación con el mes anterior, siendo éste el ajuste más significativo desde enero de 2024. En este contexto, se destacó una notable baja en el costo del gas, que registró una variación anual de -1,01%.

Según previsiones de Bbva Research, es probable que la inflación alimentaria siga en aumento durante el segundo trimestre del año, lo que implicaría una reducción más lenta de la inflación total

Los precios de los alimentos experimentarán un incremento en los próximos meses, lo cual podría influir de manera significativa en la inflación, aun cuando esta última ha mostrado una tendencia a la baja.

¿CÓMO ESTA EL MERCADO?

SURABASTOS

FRUTAS

- Lulo: 25 kg \$140.000
- Cholupa: 12kg \$60.000
- Mango: 25 kl \$25.000
- Mora: arroba \$55.000
- Papaya: kilo \$1.000

Verduras

Subió:

- Arveja verde \$90.000
- Cebolla cabezona \$25.000
- Pimentón \$30.000
- Zanahoria \$150.000
- Tomate \$90.000
- Papa pastusa \$145.000
- Habichuela \$55.000

Granos y abarrotos

- Arroz arroba \$48.000
- Azúcar arroba \$54.000
- Frijol arroba \$90.000
- Garbanzo arroba \$90.000
- Lenteja arroba \$84.000
- Maíz amarillo arroba \$24.000

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

La universidad del crimen: la urgencia de cambiar el modelo penitenciario y carcelario en Colombia



Alfredo Vargas Ortiz

Orgullosamente Docente Universidad Surcolombiana Doctor en Derecho, Universidad Nacional de Colombia

Recientemente vi una noticia en la que se describía cómo Alias Satanás, un delincuente recluido en la cárcel de Tramacúa, en Valledupar, amenaza a la directora de la cárcel, señalando que va a asesinar a los guardias del INPEC si no es trasladado de patio y es denunciado por pagar por el arrendamiento de un celular, o incluso por comprar uno de ellos a un precio elevado, presuntamente a personal del penal, lo cual está siendo investigado por la Fiscalía General de la Nación.

La situación crítica de las cárceles en Colombia ha sido documentada y ampliamente estudiada por la Corte Constitucional, al punto de declarar en dos oportunidades el Estado de Cosas Inconstitucional. En estas sentencias se describen los graves casos de hacinamiento, las pocas o nulas oportunidades de acceso a la educación (menos del 5% recibe este beneficio) y oportunidades laborales, así como la falta de acceso a condiciones mínimas de vida, desde alimentación hasta salud. Todas estas situaciones reuven en que de cada 100 personas que llegan a la cárcel, 21 de ellas vuelven a delinquir y regresan a la cárcel (INPEC, 2024). Para los entendidos en el tema, en la cárcel definitivamente no se cumple con el fin fundamental de la pena de resocialización del delincuente, y mucho menos con la reparación a la víctima.

Si queremos combatir el crimen, la experiencia comparada nos puede ayudar a cumplir con este objetivo. En Japón, por ejemplo, existe un régimen penitenciario muy estricto en el que se controlan todos los aspectos del penado. Por ejemplo, es una obligación trabajar, pues el trabajo ayuda a su proceso de reflexión y arrepentimiento de lo hecho, y permite mantenerlo ocupado para que no tenga tiempo de pensar en cosas indebidas. Igualmente, el régimen es cuasi militar, lo que implica que las personas recluidas tengan que hacer ejercicio todos los días, limpiar perfectamente el lugar que habitan y cumplir con las reglas del penal, que señalan, por ejemplo, un tiempo para comer y regulan la cantidad de comida que puede recibir de acuerdo al trabajo que realiza, así como otro para hablar, otro para trabajar, etc. Una de las cosas más particulares del modelo japonés se refiere a la condición de los guardias, que son cinturones negros de karate y no están armados sino con un tonfa, popularmente llamado bolillo, que generalmente nunca utilizan, pues los presos son muy obedientes a sus órdenes. De no ser así, pasan a un lugar llamado el centro de reflexión, donde son amarrados de pies y manos mediante un cinturón de seguridad, y deben permanecer en silencio y mirando hacia un mismo punto para reflexionar sobre su conducta. En este sitio no tienen derecho a ningún tipo de comunicación con el exterior, y se les quitan los privilegios de tener papel para escribir o ver televisión, permaneciendo en absoluto silencio.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



Froilán Casas

Hemos cumplido más de doscientos años de vida democrática. Sin embargo, los abismos sociales se agigantan cada día. Pareciera que el cambio de régimen fue un cambio de amo. Los otrora oprimidos han resultado más inicuos que aquellos a quienes depusimos. ¡Oh libertad! ¡Cuál libertad?

¿Sin justicia social? Resultados: ¿hemos superado el colonialismo y la mentalidad de dependencia?

Creo que nos falta mucho para sentirnos verdaderamente libres. De pronto hemos cambiado de verdugo, pero, sobre todo, nuestra mentalidad no ha superado la sujeción a la “metrópoli”. Adoptamos en teoría el sistema democrático, ¡enhorabuena! Pero ¿tenemos madurez democrática? Falta mucho para tenerla.

Utilizando a los pobres

En buena parte son culpables los líderes políticos que no han superado el discurso clasista y resentido, “combatiendo” a la pobreza y “utilizando” a los pobres como bastión electoral. Los electores han sido idiotas útiles de los demagogos de turno, que cultivan una cultura del “dar pescado antes que enseñar a pescar”. El mejor caldo de cultivo para que llegue el “mesianismo” comunista es la miseria de los pueblos. Los líderes

populistas se valen del pueblo y, en llegando al poder, oprimen y esclavizan al pueblo.

¡Qué habilidad para manipular la democracia en algunos regímenes! ¡Cuidado! No hay peor tirano que aquel que ha sido esclavo. La corrupción y el clientelismo son otro caldo de cultivo para que lleguen los regímenes totalitarios. En una de sus alocuciones, el papa Francisco nos hacía ver el peligro de las ideo-

logías populistas. “Un aspecto fundamental para promover a los pobres está en el modo en que los vemos. No sirve una mirada ideológica que termine usando a los pobres al servicio de otros intereses políticos y personales. Las ideologías terminan mal, no sirven. Las ideologías no asumen al pueblo... Las ideologías terminan en dictaduras, piensan por el pueblo, no dejan pensar al pueblo”.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Día del educador

Todas las profesiones y acontecimientos sociales y patrios tienen su onomástico, donde la sociedad colombiana les celebra su día, el cual es aprovechado por el sector de comercio para festejarles el rol que desempeñan, en favor del bienestar de las familias. El 15 de mayo de 1950 fue proclamado San Juan Bautista de La Salle como patrono de los educadores por parte del Papa Pío XII, por lo que ese mismo año, la Presidencia de la República declaró a esta fecha como el Día del Maestro en Colombia. Si pensamos en quién es un maestro, podemos acudir a la definición textual emitida por la Real Academia de la Lengua Española que define al maestro, como aquella persona que enseña una ciencia, arte u oficio, o tiene el título para hacerlo; pero también podemos recordar a aquellas personas que en el transcurso de la vida pueden transformar la manera de ver nuestro mundo y nuestra realidad.

En nuestros corazones, recordamos a la primera docente que nos enseñó a leer y a escribir. Utilizábamos las cartillas Coquito, Nacho Lee o la Alegría de Leer. Que gratos recuerdos pasan por nuestras mentes. Todavía emanan esos recuerdos de que la letra con sangre entra. Hoy en el mundo moderno, esas formas de aprendizaje son rechazadas totalmente. Es muy risible esos momentos que vivimos y que nuestros ancestros respaldaban severamente esas prácticas de enseñanza aprendizaje. Si hacemos una mirada retrospectiva de estos tiempos, podemos afirmar

que esas generaciones se formaron con valores, con respeto a sus mayores y a la sociedad en general. Disciplinados y los logros académicos han permitido que tengamos algunas personas con muchos éxitos en su trasegar terrenal.

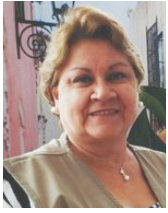
Actualmente la utilización de modernas tecnologías y la penetración masiva de las Tics han generado una distorsión en los aprendizajes de nuestros hijos. Inclusive han trastornados su formación, por la penetración de ideologías arcaicas que tienen a este país, en una profunda crisis social y económica impregnada de una polarización política absurda, que tiene a este país, aislados de la generación del conocimiento y de las mega tendencias mundiales que están liderando las grandes potencias del planeta. Se vive un ambiente de violencia, lucha de clases, sesgos ideológicos, que en muchos casos son liderados por los gobiernos de turno, como sucede actualmente. Estamos des focalizados hacia donde debe tender la educación de nuestros hijos.

Pero no todo es malo. Este día debemos reconocerles el trabajo, entrega y sacrificio a quienes se les llama docentes, profesores y maestros. Este día es muy especial. Los logros de esa labor, que enfrentan constantes cambios y avances de la ciencia, y a una sociedad con retos cada vez mayores, contribuyen a la innovación y a la permanente lucha para formar personas educadas y de bien, siempre anteponiendo la vocación contra toda adversidad.



diegocaricatura

Deshojando Margaritas Inteligencia artificial



**Margarita
Suárez
Trujillo**

La Inteligencia Artificial (IA) transformó el mundo, para bien y para mal. A pesar de los grandes beneficios que proporciona, es preocupante su impacto negativo sobre nuestro planeta. Niklas Sundberg, autor de "Sustainable IT Playbook for Technology Leaders", destaca que una sola consulta de ChatGPT puede generar 100 veces más carbono que una búsqueda normal en Google. Si bien la IA ha facilitado la vida de las personas, no podemos hacernos los de la vista gorda sobre los costos ambientales asociados con su desarrollo e implementación, además de los riesgos y desafíos potenciales. A diario, empresas anuncian su giro hacia este campo de la informática o la aspiración de convertirse en una entidad impulsada por la IA. Los bancos y las fintechs (empresas financieras basadas en tecnología) están utilizando el reconocimiento facial para respaldar las pautas de "conozca a su cliente"; las empresas de marketing están implementando el aprendizaje no supervisado para captar conocimientos

de los consumidores; otros están experimentando con análisis de sentimientos, impulsados por IA, procesamiento de lenguaje natural y gamificación. El tamaño del mercado de infraestructura de IA es gigante. Se estima en 68,46 mil millones de dólares en 2024, y se espera que alcance los 171,21 mil millones de dólares en 2029. Según analistas, el poder que tiene para alimentar los extremos del desempeño empresarial, requiere de una infraestructura tecnológica sólida y confiable; un enfoque específico hacia nuevos modelos comerciales, y un enfoque reflexivo de la ética. La mejor estrategia es su instauración sobre una base sólida, que le permita sobrevivir a los fuertes vientos del cambio.

Las miradas están puestas en la IA generativa (un tipo de inteligencia artificial que puede crear ideas y contenidos nuevos), sin embargo, la práctica avanza en otras áreas de la Inteligencia Artificial, como son el aprendizaje automático y la automatización. Hasta hoy se considera que las organizaciones seguirán necesitando seres humanos para gestionar los datos, pero es inevitable que las tareas se automatizan con la ayuda de la IA. Los puestos de trabajo de algunos profesionales pueden cambiar drásticamente o incluso desaparecer. Así vamos.

El regreso al hotel "mama"



**Carlos
Yepes A**

El Día de la Madre no es solo una fecha para honrar a nuestras queridas mamás, sino también una significativa fuerza económica, especialmente en regiones como el Huila que viene registrando preocupantes cifras de deterioro económico. Este día especial, celebrado el pasado fin de semana, representó una excelente oportunidad para que los negocios locales impulsaran sus ventas y de esta manera fortalecer en parte la economía regional.

En Neiva y otros municipios del Huila, los preparativos para el Día de la Madre comienzan semanas antes. Floristerías, tiendas de regalos, joyerías, y restaurantes empiezan a adornar sus establecimientos y a ofrecer promociones especiales. Las reservas en restaurantes aumentan considerablemente, ya que muchas familias eligen celebrar este día con una comida especial. Esto no solo incrementa los ingresos de los restaurantes locales, sino también de proveedores de alimentos y bebidas de la región.

El comercio minorista ve un notable aumento en sus ventas durante este periodo. Desde ropa y accesorios hasta electrodomésticos y productos de belleza, los comerciantes reportan un pico en la demanda de productos que son populares como regalos para madres. Esta dinámica también es impulsada por las campañas de marketing y ofertas especiales que atraen a compradores tanto locales como de áreas circundantes. Además, la celebración del Día de la Madre

tiene un efecto multiplicador en el sector servicios. Por ejemplo, salones de belleza y spas ofrecen paquetes especiales, lo que a su vez genera empleo temporal y promueve el desarrollo de habilidades en el sector de servicios personales. Sin embargo, el impacto del Día de la Madre va más allá de la economía formal. En los mercados locales y ferias temporales, pequeños emprendedores y artesanos tienen la oportunidad de exhibir y vender productos únicos, desde artesanías hasta productos gourmet locales. Estos eventos no solo fomentan el turismo local, sino que también refuerzan el sentido de comunidad y pertenencia entre los habitantes.

Por otro lado, es esencial que se considere el impacto ambiental de estas celebraciones y entremos a promover prácticas sostenibles. El incremento en la producción de desechos, como empaques y decoraciones, requiere una gestión consciente y responsable para minimizar su impacto en el medio ambiente. También es importante ver como familias enteras se reencuentran, mucha de la familia regresa al "hotel mama" para esta celebración, lo que ayuda a mantener unidos los lazos familiares hoy tema fundamental para construir una sana sociedad a partir de la familia e incluso se logran rescatar tradiciones ancestrales ligadas a la culinaria pues se terminan cocinando en familia platos típicos. El Día de la Madre es una fecha que moviliza significativamente la economía del Huila, demostrando que las tradiciones y celebraciones culturales pueden ser también catalizadores de desarrollo económico y social.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Camila Escobar

Se convirtió en presidenta de Procafecol y con su llegada completó un ciclo que inició como practicante de la Federación Nacional de Cafeteros. Con su liderazgo, la marca ha aterrizado en países de Asia y Europa y hoy crece con récord de ventas por \$735.459 millones.

Comentarios en redes

Abatido presunto delincuente en Neiva

Carmen Losada

Justicia por mano propia a favor de la misma comunidad.

Ramón Reyes

La situación de inseguridad en Neiva, está cada vez peor, atentados, atracos y extorsiones son el menú del día.

Sandra Ramírez

Terrible todo lo que viene pasando en Neiva.

Se va acabando el tiempo ¿Y hasta cuándo?



**Luis Alonso
Colmenares
Rodríguez**

@L.ColmenaresR

Desde que asumió el poder el 7 de agosto de 2022, ya hace un año y 9 meses, el gobierno del presidente Petro ha enfrentado una serie de desafíos que parecen empeñarse en impedir cualquier intento para resolverlos. Los problemas persisten y las soluciones se terminan perdiendo en un mar de discusiones estériles y acciones corruptas.

No pretendo hacer un juicio definitivo, sino más bien una reflexión sobre los desafíos y las promesas aún no cumplidas que enfrenta Colombia, porque el tiempo pasa pero lo que se ve cada día es una nueva discusión, una nueva descalificación, una nueva acción corrupta, todos los días es un tira y afloje que no resuelve los problemas de la gente. Todo está quedando en el "yo te tiro a ti las cajas y tú me tiras los cajones".

Uno de los problemas más acuciantes, por ejemplo, y que continúa sin resolverse es el de la paz total. A pesar de los esfuerzos realizados en gobiernos anteriores, la violencia sigue siendo una sombra oscura que se cierne sobre nuestro país. Los acuerdos de paz con las FARC han sido un paso importante, pero la violencia persiste en diferentes formas, alimentada por grupos armados ilegales y disputas territoriales. Es necesario adoptar una estrategia integral y sostenible para consolidar la paz que por ahora está dejando a miles de colombianos atrapados en un ciclo interminable de violencia y desplazamiento.

La economía es otro frente donde las promesas de cambio y progreso parece que están quedando en el olvido. A pesar de los recursos naturales y el potencial

humano con el que cuenta Colombia, la economía se va estancando y las brechas se agrandan cada día más. La falta de políticas claras y eficaces para promover la inversión y el desarrollo sostenible está frenando el crecimiento económico y más bien afianzando la desigualdad social.

Por otra parte, el desempleo es una herida abierta que no termina de cicatrizar. A pesar de los esfuerzos por impulsar programas de empleo y capacitación, millones de colombianos siguen sin oportunidades laborales dignas. La falta de políticas efectivas para estimular la creación de empleo y garantizar condiciones laborales justas está generando un caldo de cultivo para la desesperanza y la marginalidad. Ahora todo desempleado le apunta es a conseguir un subsidio y no a conseguir un empleo.

La impunidad y la corrupción terminan por borrar la confianza en las instituciones y perpetúan un sistema injusto donde los poderosos quedan impunes y los más vulnerables pagan el precio. De ahí que la justicia sea un pilar fundamental que sigue tambaleándose. La falta de independencia judicial y la influencia indebida de intereses políticos y económicos están minando la credibilidad del sistema judicial y erosionando el Estado de derecho. Los magistrados de las altas cortes tienen más interés en la burocracia de los órganos de control y judiciales que en reformarse para garantizar una justicia pronta y eficaz. La nueva fiscal elegida es una expectativa que esperamos no decepcione y tome decisiones que demuestren su independencia.

Un aspecto crítico que merece especial atención es la ejecución presupuestal del gobierno. Los bajos niveles de ejecución reflejan una desconexión entre los recursos asignados y su utilización efectiva en proyectos.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día



La Alcaldía de Neiva a través de la Secretaría de Salud continúa adelantando acciones importantes con el propósito de reducir el número de casos de dengue en la ciudad, los cuales ascienden a 4.586 según el último boletín epidemiológico.

Judicial

Ladrón fue abatido en medio de un atraco en Neiva

Un presunto delincuente muerto y una persona herida dejó un atraco al interior de una panadería en el sur de la ciudad de Neiva. Las autoridades tratan de establecer si se trató de un hecho en legítima defensa o un hecho de justicia por mano propia.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Como Henry David Perdomo fue identificado el joven de 22 años de edad, quien fue abatido por un escolta en el sur de Neiva, cuando al parecer llegó a una panadería con un arma de fuego para hurtarle una suma de dinero que al parecer habría retirados minutos antes.

Los hechos se presentaron sobre las 11:20 de la mañana de ayer martes, en la Calle 19 sur con Carrera Séptima al interior de la panadería Neiva Pan, allí se encontraba un grupo de hombres, quienes según las autoridades habían retirado un dinero minutos antes.

Según se logra apreciar en un video de una cámara de seguridad del establecimiento, alias 'Uca' como es conocido Henry David, ingresó apuntando un arma de fuego, allí se dirige a un joven quien al parecer era quien tenía el dinero. De inmediato dos personas más que estaban con la víctima del intento de hurto reaccionaron y forcejearon por un par de minutos con Perdomo, a quien desarmaron y sometieron en el piso. En medio de esto uno de ellos resultó herido con el arma de fuego.

Sin embargo, allí ocurre un hecho que ha generado polémica y debate en las redes sociales de Neiva, y es el momento en que el presunto delincuente está en el suelo, sin arma y sometido, allí un hombre quien al parecer sería escolta, es quien empuña el arma y le dispara en tres oportunidades de manera pausada.



Henry David Perdomo, conocido como "Uca".

Luego de ello salen del establecimiento, abordan la camioneta de placas UBK-025, y salen con el fin de llevar a una de las víctimas que resultó herido hasta un centro médico en el centro de la ciudad.

"De manera inmediata se dispuso el traslado de las patrullas de vigilancia del sector, quién al llegar al lugar, encuentran tendido en el piso a un hombre de aproximadamente 22 años, lesionado con impactos de arma de fuego, ausente de signos vitales; quién de acuerdo a diferentes versiones de testigos, momentos antes, habría abordado a unas personas, con intención de hurtar un dinero", indicó el Coronel Alexander Castillo, comandante de la Policía Metropolitana.

Una vez notificada las autoridades sobre lo ocurrido, dicha camioneta fue abordada en la Carrera Séptima con Calle 7 en el centro de Neiva, allí la policía hizo el transbordo de la persona herida, la cual presentaba dos impactos con arma de fuego, la cual fue llevada de urgencia a un centro médico. Mientras que sus acompañantes fueron abordados con el fin de establecer los



Cámaras de seguridad registraron los hechos al interior del establecimiento.



Las autoridades auxiliaron a la persona que resultó herida.

Alias 'Uca' fue abatido mientras intentaba cometer un presunto hurto en una panadería en el sur de Neiva.

hechos ocurridos.

"En su presunto actuar, las víctimas forcejean con este hombre, resultando lesionados el hoy ociso y un familiar de la presunta víctima del hurto, quién fue trasladada a un centro asistencial donde recibe atención médica", dijo el oficial.

Así mismo la Policía Metropolitana a través de un comunicado de prensa, señaló que "la Seccional de investigación criminal SIJIN en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, se encuentran recopilando material probatorio, con el propósito de determinar con certeza las circunstancias de tiempo y modo en que se suscitaban los hechos".

También indicaron que "Es de resaltar que el ociso, preliminarmente identificado como Henry David Perdomo, conocido como 'Uca', presenta anotaciones judiciales como indiciado por los delitos de Hurto Calificado y Agravado, tráfico de estupefacientes y violencia intrafamiliar".

"Así mismo, la persona que forcejeo con el presunto victimario del hurto, se encuentra a esta hora rindiendo versiones, con relación

a los hechos como materia de investigación".

"Uno cría hijos, más no condiciones"

Henry David Perdomo, padre del joven abatido en medio del presunto atraco, habló frente a los ocurrido, indicó que, "Mi hijo estuvo en Estados Unidos, con la mamá habíamos prestado una plata, él fue a cambiar el ritmo de su vida, pero lamentablemente lo devolvieron, no pasó. Estuvo trabajando acá y vino fue a buscar la muerte".

"Yo solo quiero saber la verdad, que fue lo que pasó, yo lo crío lo mejor que pude, lamentablemente no se dieron las cosas, mi Dios se lo llevó, me dejó con este dolor".

"El sueño de él, era poder vivir en Estados Unidos, allá tenía al hermano, me decía viejito yo quiero ir a trabajar, a ayudarlos a ustedes, ustedes se matan mucho mi viejo, yo lo quiero sacar de donde usted está, que descanse, pero yo le dije no papi, piense en usted que yo ya soy un señor de edad, me quedaran pocos años de vida, yo con mi trabajo me consigo la comida mi amor", indicó entre lagrimas.



Los hechos se registraron al interior de una panadería en el sur de Neiva.

La Falta de Autonomía: Raíz de los Trastornos Mentales en la Niñez

■ Especialistas hablan sobre la forma como pueden ayudar a sus hijos a ser más independientes.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

La ansiedad y el suicidio entre los jóvenes ha venido aumentando sorprendentemente, por lo que varios especialistas están analizando las posibles causas que pueden desencadenar esta trágica decisión dentro de esta población.

Y es que en algunos países el problema de salud mental en los jóvenes es tan grave, que varias organizaciones médicas han pedido a los gobiernos que tomen cartas en el asunto con respecto al tema para evitar que sigan subiendo las cifras.

La falta de independencia, uno de los principales factores mentales

De acuerdo a los estudios realizados por el psicólogo estadounidense Peter Gray, profesor investigador de psicología y neurociencia en el Boston College, la actual crisis en la salud mental de los niños y jóvenes está relacionada con la falta de independencia ante las situaciones a las que se enfrentan cada día.

“Una de las principales causas del aumento de los trastornos mentales es la disminución de las oportunidades de los niños y adolescentes para jugar y realizar otras actividades independientes de la supervisión directa de los adultos”, asegura el profesional.

De acuerdo con sus investigaciones, el psicólogo afirma que esas actividades independientes son fundamentales para el desarrollo de los niños, ya que fomentan el bienestar al ayudar a desarrollar la resiliencia y las características mentales que les van a servir para afrontar eficazmente las tensiones que se le presenten en la vida.

Un cambio drástico en la crianza

Aunque en el artículo publica-

do en el número de septiembre de la revista médica Journal of Pediatric no se habla de que la falta de independencia sea la única causa de la aparición de enfermedades mentales, sí hay que darle un puesto importante dentro de esta lista.

Ante la pregunta: ¿cómo la falta de independencia puede desencadenar en intenciones de suicidio? La respuesta del especialista afirma que para que los niños desarrollen la confianza en sí mismos, deben aprender a controlar sus propias vidas y esto solo se logra cuando tienen la sensación de sentirse independientes.

Como ya no se da ese aumento gradual de independencia, los niños no se sienten capaces de resolver sus propios problemas, lo que genera ansiedad y depresión.

Es por eso que hay que volver a fomentar los juegos y las actividades independientes duran-



La falta de independencia en la niñez, la principal causa de enfermedades mentales.

te los cuales se sientan capaces de que pueden hacer cosas por sí mismos, de manera que se puedan sentir orgullosos de sí y realizados.

Al privarlos de esto, no solo se les está impidiendo que manifiesten su autonomía, sino que también se les está privando de un sentimiento de felicidad y satisfacción esen-

ciales para la formación del carácter que les ayudan a enfrentar retos en su vida.

Y es que el especialista afirma que por lo menos en Estados Unidos, en los últimos años se ha producido un declive de la libertad ofrecida a los niños, sobre todo para jugar y explorar en actividades al aire libre.

Es decir, que en vez de salir al exterior y crear sus propios juegos, han pasado a realizar actividades controladas por adultos, por lo que no han aprendido a tomar sus propias decisiones.

Por otra parte, hay un gran énfasis en el rendimiento escolar, lo que hace que ha hecho que las jornadas sean aún más amplias.

La falta de independencia puede generar ansiedad y depresión en los jóvenes, ya que, al no sentirse capaces de resolver sus propios problemas, pierden la confianza en sí mismos.



Las actividades independientes son fundamentales para el desarrollo de los niños.



Clasidiario

608-8668561

www.diariodelhuila.com



Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS			
ARRIENDO APARTAMENTOS			
NORTE			
APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2	
APTO. 704 T-2 CONJ. BALCONES DE LOS HAVUELOS	\$800.000,00	61m2	
APTO. 201 B/CALAMARI CARRERA 3 w # 76B-24	\$450.000,00	49m2	
APTO. 302 B/CANDIDO CARRERA 1C # 38-08	\$750.000,00	48m2	
APTO. 304 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$600.000,00	60m2	
CENTRO			
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2	
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2	
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2	
APTO. 302 B-8 EDIF. EL PASO CALLE 7 # 7-52	\$800.000,00	94m2	
ORIENTE			
APTO. 3er ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2	
APTO. 304 EDIF. MIRARDOR DE LA ORQUIDEA CALLE 19 # 36/03/09S1.150.000,00	\$1.500.000,00	59m2	
APTO. 303 CARRERA 45B # 20-112 LA RIOJA	\$480.000,00	40m2	
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2	
SUR			
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	
APTO. 401 T-1 CONJ. RES. MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$1.650.000,00	84m2	
APTO. 801 T-5 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2	
ARRIENDO CASAS			
NORTE			
CASA 14 CONJ. RES. LA MANGUITA CALLE 76C # 2w-00	\$1.850.000,00	101m2	
CARRERA 5B # 60-16 EL CORTIJO	\$900.000,00	120m2	
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 3BP-05	\$1.000.000,00	121m2	
CALLE 57 # 18A-05 VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2	
CENTRO			
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2	
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2	
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2	
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2	

CALLE 50A # 26-40 VILLA CECILIA	\$290.000.000	71m2	
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2	
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	
SUR			
CASA 2 CONJ. RES. TERRAVENTO. CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000.000	102m2	
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	
CASA 105 CONJ. RES. CAMINIOS DE SANTIAGO. CARRERA 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2	
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET. EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	91m2	
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$220.000.000	1200m2	
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	
ORIENTE			
CARRERA 22 # 4C-32 B/JORGE ELIECER GAITAN	\$150.000.000	83m2	
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$300.000.000	159m2	
CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105	\$1.600.000.000	380m2	
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$300.000.000	120m2	
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000.000	177m2	
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	
CARRERA 31 # 17A-31 B/ EL JARDIN	\$240.000.000	200m2	
OCCIDENTE			
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	
CENTRO			
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CALLE 13A # 1F - 5 LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2	
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	
VENTA DEPARTAMENTOS			
NORTE			
APTO. 304 B-A7 CONJ. RES. SANTA CLARA CARRERA 8A # 31-68	\$225.000.000	86m2	
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA CALLE 78 # 8-42	\$170.000.000	57m2	
APTO. 402 CONJ. RES. MEDIA LUNA CALLE 26B # 9AW-21	\$130.000.000	64m2	
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2	
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2	
APTO. 702B T-1 CONJ. RES. SAN JUAN PLAZA CALLE 46 # 16-224	\$340.000.000	99m2	
PISO 9 T-7 CONJ. RES. MORADA DEL VIENTO CALLE 68 # 7-5	\$220.000.000	90m2	
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2	
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2	
APTO. 308 CAMINO REAL T CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2	
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2	
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2	
APTO. 511 BL-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2	
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2	
APTO. 510 BL-C BOSQUES DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2	
SUR			
APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2	
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2	
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2	
APTO. 202 T- 6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2	
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANARES	\$80.000.000	85m2	
ORIENTE			
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2	
APTO. 1012 T-2 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA CAR. 46 # 6-50	\$370.000.000	97m2	
APTO. 904 T- B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2	
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2	
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2	
APTO. 301 CAR. 42 ENTRE CALLE 27 Y 28 CIUDADELA DE SAN NICOLAS	\$130.000.000	78m2	
CENTRO			
APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2	
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2	
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2	
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2	
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$200.000.000	41m2	
APTO. 901 EDIF. COVADONGA AV. LA TOMA # 7-44	\$730.000.000	259m2	
VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES			
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2	
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2	
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2	
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2	
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2	
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2	
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2	
CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2	
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2	
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2	
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2	
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2	
OFICINA 323 C/C. MEGACENTRO	\$165.000.000	92m2	
LOTE 28B MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2	

STM Inmobiliaria
 Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095
 312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99673	CASA EN VILLA GARZÓN. GARZÓN - H	\$800.000.000
640-99670	FINCA VEREDAS LOS CAUCHOS. GUADALUPE - H	\$590.000.000
640-99666	CASA DOS PLANTAS B/NAZARETH. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99663	APTO. 3ER PISO B/M° AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-296	CASA B/LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99622	CASA - LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99658	CASA EN CIUDAD REAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-99644	CASA EN SANTA CLARA. GARZÓN - H	\$760.000.000
640-99609	APTO. QUINTUPLEX B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$310.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99671	APTO. 302 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$680.000
640-162	LOCAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$800.000
640-99669	CASA EN ALTOS DE SABAMBÚ. GARZÓN - H	\$1.500.000
640-99593	APTO. 205 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000
640-99657	LOCAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$700.000
640-99591	APTO. 203 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000
640-383	APTO. 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99672	CASA EN SABAMBÚ. GARZÓN - H	\$1.000.000

VENTA CASAS

VENDO CASA AMPLIA Y FRESCA

BARRIO MANZANARES.
 CALLE 20 SUR 28-39.
 INF. WhatsApp
 320 265 4367 o
 350 349 9798

VENDO CASA Neiva ZONA NORTE
 Virgilio Barco

Av-Segunda,
 91m2, garaje.
 Precio \$95.000.000
 Disponibilidad inmediata.
Whatsapps: 3023660977

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívolos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

58 AÑOS 1966-2024

Diario del Huila
 @diariodelhuila
 Diario del Huila
 Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

VENDO CASA NEIVA

Barrio Cacique Chuirá (norte), Calle 74c 1D-35.
 91m2, \$92.000.000 **DISPONIBILIDAD INMEDIATA.**
Whatsapps:3023660977

APARTAMENTOS

VENTAS

**VENDO APTO.
CONJ. LA
UNION II
NEIVA
CENTRALÍSIMO**

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS
SALA COMEDOR COCINA
INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y
PARQUEADERO PROPIO
INFORMES
312 574 4560

**VENDO APTO.
1ER PISO.
AMPLIO,
ESQUINERO**

EN CONJ. RESIDENCIAL
B/EL JARDIN
RECIENTE REMODELADO
\$185.000.000
315 250 0578

ARRIENDO

**ARRIENDO
APARTAMENTO
B/LA RIOJA CON
BALCÓN, SERVICIOS
INDEPENDIENTES
INCLUYE INTERNET
INF. CELULAR
O WHATSAPP
320 456 3743 O
316 528 6933**

**ARRIENDO
APARTAMENTO
BARRIO ALTICO**
2-HABITACIONES UN
BAÑO COCINA SEMI
INTEGRAL PATIO DE
ROPAS BALCÓN
INFORMES
CEL. 3175050473

VENTAS VARIAS

LOTES

**VENDO LOTE EN
RIVERA (H)**

\$1.500m2
ENTRADA A RIVERA
CERCA A TRÁNSITO
MUNICIPAL
NEGOCIABLE.
INFORMES:
320 856 1891

**VENDO LOTE
EN EL JUNCAL**

10 MTS. DE FRENTE
X 20 MTS.
DE FONDO
INFORMES
3155401564

OFERTAS

**COLEGIO DE
PREESCOLAR
Y PRIMARIA**

REQUIERE DOCENTE
PARA INGLÉS,
ESPAÑOL Y ARTISTICA
Interesad(@)s enviar hoja
de vida al correo
lauraximena6589@gmail.com

ESOTERISMO

**ATRAIGA, LIGUE
Y DOMINE A SU
SER QUERIDO**

Ligándolo de por vida.
LECTURA DEL TABACO
Y EL TAROT
Neiva. Citas al
310 584 6976

EMPLEOS

**SE NECESITA
PAREJA CON
EXPERIENCIA
PARA TABAJAR EN
FINCA GANADERA**

INFORMES:
300 230 6521

Aviso Judicial

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA
Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT:
4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono:
8352908 Email: segundapitalito@supernotariado.
gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com
EDICTO NÚMERO 131 DEL 10 DE MAYO DEL 2024
A todas las personas que se consideren con derecho
a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes
a la publicación del presente EDICTO, en el trámite
Notarial de liquidación sucesoral del causante JOSE
AIBAR HOYOS PEÑA, quien en vida se identifica-
ba con la cedula de ciudadanía número 4.937.574,
fallecido el 31 de marzo de 2023 en la ciudad de
Pitalito Huila, lugar de su ultimo domicilio y asiento
principal de los negocios del causante. Aceptado el
trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta
número 53 del 2024 se ordena la publicación en un
periódico de amplia circulación en la localidad y se
difunda en una emisora local en cumplimiento de lo
dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988,
ordenándose además su fijación en un lugar visible
de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles.
El presente edicto se fija hoy, a los once (11) días del
mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024),
siendo las 8:00 de la mañana
EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ
Notario Segundo de Pitalito Huila
(Hay firma y sello)

NOTARIA 1 NEIVA - HUILA
EDICTO EMPLAZATORIO. (SUCESION) EL SU-
SCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE
NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se
consideren con derecho a intervenir, dentro de los
diez (10) días siguientes a la publicación del pre-
sente Edicto en el periódico, en el trámite notarial,
de la sucesión Intestada de CARLOS ARTURO UR-
REGO CHAMUCERO, fallecido en el municipio de
SANTA MARIA, Departamento del HUILA, el 27 de
MARZO de 1984, poseedor de la cédula de Ciudadanía
número 1.646.789; y MARIA OLIVA ESPAÑA DE
URREGO, fallecida en la ciudad de NEIVA, Depart-
amento del HUILA, el 05 de JUNIO de 2022, poseed-
ora de la cédula de Ciudadanía número 26.536.693..
Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se or-
dena la publicación de este Edicto en un periódico de
mayor circulación en el lugar y en una emisora local,
en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del
Decreto número 902 de 1988, ordenándose además
su fijación en lugar visible de la Notada por el término
de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 14
de MAYO de 2024. EL NOTARIO, LUIS IGNACIO
VIVAS CEDEÑO. (Hay firma y sello).

NOTARIA 1 NEIVA - HUILA

EDICTO EMPLAZATORIO. (SUCESION) EL SU-
SCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE
NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se
consideren con derecho a intervenir, dentro de los
diez (10) días siguientes: a la publicación del pre-
sente Edicto en el periódico, en el trámite notarial,
de la sucesión Intestada de HUGO RAMÍREZ RO-
DRÍGUEZ, fallecida en la ciudad de NEIVA, De-
partamento del HUILA, el 13 de NOVIEMBRE de
2023; poseedor de la Cédula de Ciudadanía número
12.113.012; y YOLANDA GUZMÁN TOVAR, fallecida
en la ciudad de NEIVA, Departamento del HUILA,
el 07 de NOVIEMBRE de 2020, poseedora de la
Cédula de Ciudadanía número 36.173.147. Aceptado
el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la
publicación de este Edicto en un periódico de mayor
circulación en el lugar y en una emisora local, en
cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del De-
creto número 902 de 1988, ordenándose además su
fijación en lugar visible de la Notada por el término
de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 10
de MAYO de 2024. EL NOTARIO, LUIS IGNACIO
VIVAS CEDEÑO. (Hay firma y sello).

Notaría 5º Del Círculo Notarial de Neiva Eduardo Fi-
erro Manrique
EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NO-
TARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA HACE
SABER: CITA Y EMPLAZA A todas las personas
que quieran oponerse a la CONSTITUCIÓN DEL
PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE, por
ser lesivo de sus derechos como acreedor(es) de
el(la los) constituyente(s), dentro de los quince (15)
días siguientes a la publicación del presente edicto,
en el trámite notarial de CONSTITUCIÓN DE PAT-
RIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE, sobre
el(los) siguiente(s) bien(es) inmueble(s): CL 1 F
16 51, DEL MUNICIPIO NEIVA. DEPARTAMENTO
DEL HUILA, inmueble(s) identificado(s) con el(los)
Folio(s) de Matrícula Inmobiliaria No(s). 200-40368
de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
de Neiva - Huila, cuya(s) cabida(s), linderos y demás
especificaciones se encuentran determinados en la
escritura pública No. 560 de fecha 21-02-2011 de la
Notaria Tercera de Neiva.; trámite iniciado por el(la
los) señor(a) es MILTON ARMANDO ARANGO PER-
DOMO, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía
No. 1.075.211.620 expedida en Neiva - Huila.; para
los fines indicados en el Artículo 5º del Decreto 2817
de 2006 se ordena la publicación de este edicto en
periódico de amplia circulación local, y se fija en
lugar público de la Notaría a mi cargo, por el término
de quince (15) días. CONSTANCIA DE FIJACIÓN:
El suscrito Notario deja constancia que el presente
edicto se fijó el día 10-05-2024, siendo las 08:00
A.M.EL NOTARIO QUINTO DE NEIVA. EDUARDO
FIERRO MANRIQUE. (Hay firma y sello).

● Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
● e impreso FDS
Publicidad Ads y
Marketing Digital

Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"

diariodelhuila.com/

DH

WEB, REDES SOCIALES, PRENSA, RADIO ONLINE



Perros y gatos en condición de calle serán esterilizados de manera gratuita

■ Una política de Estado que busca controlar la reproducción de los perros y gatos callejeros, que pueden llegar a ser más de tres millones en la actualidad en el país, avanza de manera positiva en el Congreso de la República.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La plenaria de la Cámara de Representantes aprobó en último debate el proyecto de ley de autoría de la senadora Andrea Padilla, que crea en Colombia una política nacional para esterilizar de manera gratuita a perros y gatos en condición de calle.

El sentido de esta iniciativa que pasará a sanción presidencial es controlar la natalidad de animales que terminan deambulando por diferentes zonas del país. “Es un articulado que establece competencia del Ministerio de Ambiente, crea el programa nacional

de esterilización como método de control a la reproducción de gatos y perros, reduce el fenómeno del maltrato, protege la fauna silvestre, protege la salud pública”, dijo Padilla.

En el articulado quedó claro que las esterilizaciones deben ser gratis y que las financiarán los municipios y la nación. Así mismo que tendrán especial atención los animales callejeros, las personas rescatistas, las fundaciones y la población recicladora que tenga animales.

Con la aprobación de la iniciativa, ahora solo resta la sanción del presidente Gustavo Petro para que

empiece a operar en el país esta Ley que venía siendo tramitada desde 2023 y era reclamada por los defensores de animales.

Proyecto de ley de esterilización gratuita para gatos y perros

La autora del proyecto, senadora Andrea Padilla, Alianza Verde, sostuvo que “hay más de 3 millones de gatos y perros sin hogar en todo el país (según el DANE son 2 millones entre Bogotá, Cali, Medellín y Cartagena)”, además que precisó que “una gata puede tener 28.812 gatitos en cinco años y una perra 5.000 cachorros en cinco años”.

Los programas de esteriliza-

ción en la actualidad sólo son atendidos en 25 municipios en 5 departamentos, entre ellos la capital del país. Según Padilla, al año, de acuerdo a cifras oficiales, más de 30.000 gatos y perros son acogidos por proteccionistas en los hogares de paso y fundaciones.

En el proyecto se señala que la operación será gratuita para la población habitante de calle, las fundaciones, las organizaciones que atienden de paso a los animales y los estratos bajos de la población.

Al sustentar el proyecto en la plenaria, la senadora verde, indicó que “es un articulado que establece

competencia del Ministerio de Ambiente, crea el programa nacional de esterilización como método de control a la reproducción de gatos y perros, reduce el fenómeno del maltrato, protege la fauna silvestre, protege la salud pública”.

Precisó que entre otras disposiciones tendrán especial atención los animales callejeros (gatos y perros), las personas rescatistas, las fundaciones y la población recicladora que tenga animales. De la misma forma se dispuso que este programa, que será nacional, podrá ser atendido por estudiantes de veterinaria que estén haciendo sus prácticas.